I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000552

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 16 ABR. 2015

V I S T O S:

Las Providencias N° 103/1323/2015, N° 103/1254/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/288/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; El Ord. N° 500/409/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los Cuentadantes; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por oficio N° 503/409/2015 se solicita un fondo fijo para Comunicación y Difusión del programa de subsistema de Protección integral a la infancia Chile crece contigo, proyecto fortalecimiento municipal"".

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir, a nombre de INGRID DIAZ SALAZAR por un monto **de $600.000**, para Comunicación y Difusión del programa de subsistema de Protección integral a la infancia Chile crece contigo, proyecto fortalecimiento municipal los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El texto del oficio que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto, el cual forma parte integrante del presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas N° 114.05.34 "Chile Crece Contigo Fortalecimiento", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MZR/CUCH/jrk

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000552

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web